

- Políg. 23, parc. 307. D. Tomás Pérez Remedios.
- Políg. 23, parc. 305. Dña. Guillerma Pestana Bravo.
- Políg. 23, parc. 304. Dña. Ángela Yanes Pérez.
- Políg. 24, parc. 14. D. Emilio Pérez Remedios.
- Políg. 24, parc. 15. D. Clemente Pérez Pérez.
- Políg. 24, parc. 18. Dña. Rosario Rodríguez Rodríguez.
- Políg. 24, parc. 17. Dña. Sabas Rodríguez Barreto.
- Políg. 25, parc. 44. D. Wolfgang Gunter Ramin.
- Políg. 25, parc. 41. Dña. Paulina Martín González.
- Políg. 25, parc. 39. D. Lzo. Yanes Francisco.
- Políg. 25, parc. 40. Estado M.O.P.T. y M.A.
- Políg. 25, parc. 4. D. Manuel Jiménez Coronado.
- Políg. 25, parc. 1. Dña. Adoración Pestana Martín.
- Políg. 26, parc. 345. Dña. Eleuteria Santos Díaz.
- Políg. 26, parc. 338. D. Luis Bravo Santos.
- Políg. 26, parc. 339. Dña. Celsa Santos Luis.
- Políg. 26, parc. 68. D. Jesús Díaz Martín.
- Políg. 26, parc. 66. Dña. María Lourdes Pérez Martín.
- Políg. 26, parc. 69. D. Jesús Díaz Martín.
- Políg. 26, parc. 65. Dña. Carmela Pestana Bravo.
- Políg. 26, parc. 64. D. Saturnino Castro Barreto.
- Políg. 26, parc. 62. D. José Pérez Morera.
- Políg. 26, parc. 59. Dña. Adoración Pestana Martín.
- Políg. 26, parc. 58. Dña. Avelina Pestana Hernández.

Por suponer las nuevas determinaciones modificación del régimen urbanístico vigente. La suspensión se extinguirá, en todo caso, con la aprobación definitiva de la referida Modificación Puntual. No obstante, podrán concederse licencias basadas en el régimen vigente, siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

Mazo, a 2 de febrero de 1999.- El Alcalde, Adolfo Rodríguez González.

Agencia Tributaria

906 *Dependencia Regional de Recaudación.- Edicto de 15 de febrero de 1999, relativo a notificación de expedientes de procedimiento recaudatorio.*

D. Luis Sierra López-Belmonte, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Canarias, hace saber:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

RAZÓN SOCIAL: Fine Food Catering, S.A.
N.I.F.: A38060794.

PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.

FASE: apremio.

EXPEDIENTE Nº: A3880198460000742. Clave: liquidación en ejecutiva.

ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Fine Food Catering, S.A.
N.I.F.: A38060794.

PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.

FASE: apremio.

EXPEDIENTE Nº: A3880198460001369. Clave: liquidación en ejecutiva.

ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Org. Canar. Co. Alquiler.
N.I.F.: A38017968.

PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.

FASE: apremio.

EXPEDIENTE Nº: K1610198051041118. Clave: liquidación en ejecutiva.

ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Org. Canar. Co. Alquiler.
N.I.F.: A38017968.

PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.

FASE: apremio.

EXPEDIENTE Nº: M1600197380011241. Clave: liquidación en ejecutiva.

ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Sevite, S.A.
 N.I.F.: A38062204.
 PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.
 FASE: apremio.
 EXPEDIENTE Nº: M1600698380013667. Clave: liquidación en ejecutiva.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Sevite, S.A.
 N.I.F.: A38062204.
 PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.
 FASE: apremio.
 EXPEDIENTE Nº: A3585298703800385. Clave: liquidación en ejecutiva.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Sevite, S.A.
 N.I.F.: A38062204.
 PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.
 FASE: ejecutiva.
 EXPEDIENTE Nº: 389823001157Y. Clave: diligencia embargo.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: Sevite, S.A.
 N.I.F.: A38062204.
 PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio.
 FASE: ejecutiva.
 EXPEDIENTE Nº: 389820006452Q. Clave: diligencia embargo.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: María Ángeles Franco Jove.
 N.I.F.: 42060643.

PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio-Camino Palmero, S.A.
 FASE: ejecutiva.
 EXPEDIENTE Nº: 389824004780R. Clave: diligencia embargo.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

RAZÓN SOCIAL: María Ángeles Franco Jove.
 N.I.F.: 42060643.
 PROCEDIMIENTO: actos del procedimiento recaudatorio-Camino Palmero, S.A.
 FASE: ejecutiva.
 EXPEDIENTE Nº: 389824004779T. Clave: diligencia embargo.
 ÓRGANO RESPONSABLE: Dependencia Regional de Recaudación.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial que corresponda, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación de la Agencia Tributaria en Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida José Antonio, 8, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de febrero de 1999.-
 El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación,
 Luis Sierra López-Belmonte.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
 Concertado
 38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.